

Tegucigalpa M.D.C., 08 de abril del 2024

Ingeniera

Jennifer Grisel Cerrato Aguilar

Encargada de la Unidad de Transparencia

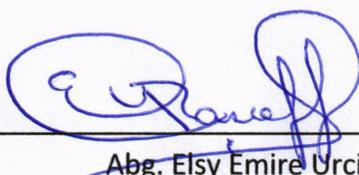
Secretaria de Niñez, Adolescencia y Familia (SENAF)

Estimada Ingeniera Cerrato:

Tengo el agrado de dirigirme a usted con el propósito de informarle que, en el mes de marzo del 2024, no se realizaron **Registros Públicos** de ningún tipo en la Secretaria de Niñez, Adolescencia y Familia (SENAF), debido a que la Institución se encuentra en proceso de transición ya que mediante Decreto Ejecutivo número PCM-41-2023 se suprimió la DINAF y se creó la SENAF, por lo que esta Secretaria se encuentra realizando los procedimientos correspondientes a los registros públicos.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,



Abg. Elsy Émire Urcina Raskoff

**Gerente Administrativo**

Secretaria de Niñez, Adolescencia y Familia(SENAF)



KGP